

Convoca CEDH de Nuevo León a análisis de Segundo Examen Periódico Universal de derechos humanos



0



A- A A+

20 de Marzo del 2014

A unas horas de que el Estado Mexicano presentara su respuesta al Segundo Examen Periódico Universal ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones

Unidas, la Comisión Estatal de Derechos Humanos convocó a una sesión de análisis para determinar los avances y retos en la materia.

La presidenta de la CEDHNL, Minerva Martínez Garza invitó al representante en México de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Javier Hernández Valencia, a impartir una conferencia sobre las recomendaciones y temas abordados por este mecanismo internacional.

La conferencia estuvo dirigida a funcionarios, servidores públicos, jueces, magistrados y congresistas de Nuevo León, así como a profesionistas, académicos y representantes de la sociedad civil.

“El Segundo Examen Periódico Universal es una oportunidad invaluable para la sociedad mexicana, a fin de reflexionar sobre la situación de los derechos humanos y la necesidad de atender las recomendaciones que se derivan de este instrumento, a efecto de propiciar condiciones que posibiliten el ejercicio pleno de los derechos humano en nuestro país”, aseguró Martínez Garza.

El Examen Periódico Universal es un mecanismo creado por la ONU para que los Estados Parte respondan a los contextos y situaciones que en sus respectivos territorios, ponen en riesgo o violentan los derechos humanos de la población; a través del cual se busca comprometer a las naciones a modificar los marcos institucionales que atentan contra estas prerrogativas. México ha participado en dos ocasiones en éste.

La Presidenta de la CEDHNL llamó a incentivar la participación activa para el monitoreo y seguimiento de las recomendaciones internacionales hechas al país, así como a promover la conjunción de acciones desde la sociedad civil para la consecución de los derechos fundamentales.